

Precios de suscripción
 En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 3 pesetas; año, 12. Extranjero, 25.
 Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
 La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
 No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
 Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Circulares y cuadros de redacción, precios convencionales.
 Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
 Noticia entre tómbos, decida 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.400.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Lunes 21 de Octubre de 1918

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE



LA JOVEN

Martina González Arnáiz

falleció en el día de ayer, á los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

O. E. P. D.

Su afligido padre don Cándido, del Comercio de esta plaza; hermanos don Alejandro (ausente), don Lorenzo y don Victoriano; hermana política doña Sofía Garzón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se verificará mañana martes, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 21 de Octubre de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Francisco Aparicio de Soto,

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, EX DIPUTADO ha fallecido á los 31 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

S. G. H.

Su afligido padre el Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio y Ruiz; sus hermanos don José, don Raimundo, don Gerardo Aparicio y Ruiz, doña Asunción Soto de Gutiérrez, doña Paula Soto de Luelmo y Juana Bessón, doña Mariá Martínez, don Felipe Gutiérrez, don Rufo Luelmo y señor Carlos, sus primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan recomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda mañana martes, á las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 21 de Octubre de 1918.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Isla, 19.

¡Enfermos de los ojos!

LA EXTREMEÑA
 Farmacia de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

HERNIAS
 Tratamientos sin operar. Docentes: Campos, Montera, 38, primera planta; Valladolid, de once á una, el primer domingo de cada mes, Hospital de San Juan.

Recomendamos
 Los lectores, para los catarros y inflamaciones de las párpadas, ojos y oídos, las Pastillas Crespo. Son muy eficaces y cuestan 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Doctor Rojas Gutiérrez
 Director del Instituto Rubio de Otorrinolaringología y Oculología. Consultas en garganta, nariz y oídos. Calle de la Victoria, 22, 1.ª planta.

Dr. López Gómez,
 profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entrepuerto. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
 Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, Madrid.

E. Moranchel
 ex-SUBINSPECTOR DE ODONTOLÓGICA y DENTISTA MILITAR. Calle de la Victoria, 2 y 4.

OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más mopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opúsculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barnocanal, Cid, 17.

Doctor Ureta del Val
 OCULISTA. Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 2. Gratia á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19, (antes Plaza del Arzobispo)

Villalain, médico dentista
 CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Gabinete dental
 dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.ª planta. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de un primer ayudante, D. Emilio Pallares.

Doctor C. Urraca
 OCULISTA. Consultas de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lata-Calvo, 18, principal.

Ecce políticos
 DESDE MAÑANA. Pasado mañana, aun á pesar de los anuncios en contrario se han hecho mal intencionadamente, darán sus tareas las Cortes. El Parlamento que se acerca, será prodigio en acontecimientos de importancia política jamás derivados del interés general, pero que cambio satisfará el anhelo de algunos

actores de las Cámaras y muy especialmente de la popular, que gusta del ruido y del bullicio, sin mirar ó sin ver que nada gana el país con ello.

Es creencia general que no va á ser discutida en el Parlamento la última crisis, por consecuencia de la cual abandonó el señor Alba la carrera de Instrucción Pública. Posible es que el Gobierno haga cuantos esfuerzos estime necesarios para impedirlo, pero seguramente no conseguirá su intento, puesto que desgraciadamente somos demasiado aficionados á las sesiones parlamentarias y no iba á ser éste un caso excepcional. De una ó de otra manera, con uno ó otro motivo, surgirá el debate político y se perderá, como siempre, lamentablemente el tiempo durante varias sesiones, discutiendo nimiedades de carácter puro y exclusivamente personalista, mientras se demora la aprobación de proyectos cuya sustancia positiva beneficia al país, siquiera no satisfaga el afán de significarse que muchos sienten.

En cuanto á la actuación de las minorías izquierdistas, puede considerarse perfectamente aclarada, aun cuando no haya celebrado la reunión que viene anunciándose. Volverán al Parlamento, del cual no debieron salir, y es de esperar que ahora no realizarán la obra sistemáticamente impugnadora y negativa que caracterizó siempre su actuación. Hay pendientes de examen y deliberación de las Cortes problemas cuya resolución es urgente, y esto es lo único que quizá determine una excepción en cuanto á la tradicional costumbre de perder el tiempo.

Wilson, como anunciaba en la nota que recientemente dirigió al Gobierno de Berlín, contesta por separado al Gobierno Real é Imperial de Austria-Hungría.

El presidente de la república norteamericana, no está conforme con la autonomía concedida á las poblaciones austriacas. Quiere más. Quiere que Austria reconozca la nacionalidad checoslovaca y las aspiraciones de los yugoslavos.

Falta conocer la respuesta que Alemania dará á Wilson como consecuencia de la última nota de éste. De la actitud del Gobierno alemán, depende, en este momento el sesgo que tomen las cosas y la posibilidad de que lleguen á sentarse los principios de una paz futura y duradera.

Contra la gripe y el cólera
 Recomendado por la ciencia médica. Colchones grandes hechos de lana blanca, limpia, á 18 y 20 pesetas. Venta exclusiva: Plaza Mayor, 30. JULIAN

Equipos para novias

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para trousseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos. CASA LARRACORCHEA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

Elemérides burgalesas

16 de Octubre de 1618 (1)
Una rogativa

Acordóse la fecha en que debía celebrarse la boda de la Infanta D.^a Ana de Austria con el Rey de Francia, y una vez que estuvieron hechos todos los preparativos para tan fausto acontecimiento, quiso Felipe III, con el fervor religioso que le caracterizaba, encomendar aquel asunto a Dios por mediación del Cristo de San Agustín, al cual profesaba especialísima devoción. Habló de ello con el arzobispo D. Fernando de Acebedo, y este prelado, aprobando con entusiasmo la idea de S. M., organizó una rogativa que tuvo lugar el día 16 de Octubre, y fue una de las más solemnes que en Burgos se habían celebrado.

A las nueve de la mañana, reunieron en la Catedral todo el Cabildo, el clero de las parroquias y las comunidades de San Pablo, San Francisco, la Trinidad, las Mercedes y la Victoria. Ordenóse seguidamente la procesión, yendo delante una cruz de la Hermandad, tras ella en dos filas las religiosas de los cinco conventos indicados; luego las parroquias, con sus mejores cruces y ornamentos; a continuación los benditos, luego el abad de San Quirce D. Jerónimo Yarte que oficiaba de preste, y finalmente el Arzobispo.

Lúciase en aquella solemnidad el terne rico del Cardenal Pacheco. La procesión se dirigió al convento de San Agustín donde está la capilla y Sancho Cristo que llaman de Burgos. En San Agustín esperaba con la comunidad el Rey Felipe III y sus hijos, quienes, después de presenciar la entrada de la procesión, se fueron al aire de la capilla del Cristo. Por las pequeñas dimensiones de ésta, no pudo entrar todo el clero, quedándose una gran parte de él en la iglesia y en otras capillas. La música se colocó en el claustro.

Ante la sagrada imagen se cantó una plegaria, y luego se celebró la misa, oficiando el Abad de San Quirce con el canónigo Moreno, y el racionero Regala, diácono y subdiácono respectivamente. Cantóse después otra plegaria pro felici successu, y terminada, la procesión emprendió el regreso a la Catedral, cantando por el trayecto la letanía. La familia real se quedó a comer en San Agustín, donde permaneció todo el día, y por la tarde se firmaron las capitulaciones matrimoniales, acto que se llevó a cabo en las habitaciones construidas por encargo de Felipe II, llamadas generalmente «el cuarto del Rey».

DEL AYUNTAMIENTO

Intereses locales

En la última sesión municipal, fué tomada en consideración una moción suscrita por los concejales señores Cecilia, Avila, Ruiz Dorronsoro, Pavón, Echevarrieta y Santamaría, que dice así:

«AL AYUNTAMIENTO:
Ruegan que se digue acordar, usando del derecho de petición que les otorga la ley fundamental, solicitar del señor presidente del Consejo de ministros que, bien usando de las facultades inherentes al Poder Ejecutivo, ó bien que, si no las tuviera, presentando el oportuno proyecto de ley a las Cortes, se adicionen a la venusta Ley de Sanidad los artículos siguientes:

«Efectos legales de la declaración de epidemia.
Artículo 1.º Declarada la epidemia por la Junta provincial de Sanidad, se considerará a los curas párrocos que se justifican ó mueran asistiendo a los enfermos, con los mismos derechos que la actual ley de Sanidad concede a los facultativos. La pensión podrá disfrutarse, la madre viuda ó la hermana soltera.

«Será extensiva esta disposición a todos los servidores del Estado, provincia ó municipio, cualquiera que sea su clase ó categoría, bien sean de familia, ya obreros. La cuantía de su pensión la determinará la Junta de Sanidad, teniendo en cuenta los servicios prestados.

«Art. 2.º Se considerará como un hecho constitutivo de delito el elevar los precios de las cosas que son objeto del comercio de los hombres.

«Los Tribunales castigarán a los infractores con un año mayor en toda su extensión y penas accesorias.

«Art. 3.º Se concederá a las Juntas de Sanidad la facultad de poder movilizar, en bien de la salud pública, a todos los facultativos, ejerzan ó no la profesión.

«Si lo que no es creíble, alguno se negare, quedará nulo y sin efecto su título profesional y castigado con la multa mínima de cien pesetas.

«Art. 4.º Los gobernadores, los alcaldes y las Juntas de Sanidad podrán también, previa la indemnización correspondiente, incautarse de las automóbiles, motocicletas y carruajes cuando se crea necesario para la mayor rapidez de la asistencia médica.

«Art. 5.º Las autoridades, de cualquier orden que sean, prestarán el apoyo que de ellas se solicite por el gobernador, alcaldes y Juntas de Sanidad, en sus respectivas jurisdicciones.

«Art. 6.º Los que presten servicios extraordinarios durante la epidemia, sean empleados ó ciudadanos voluntarios, tendrán derecho a solicitar la cruz de Beneficencia.

«Caso Consistorial. A 14 de Octubre de 1918.

(1) Por una inadvertencia dejó de publicarse esta Elemérides en la fecha correspondiente.

Comisión provincial

Sesión del día 18 de Octubre

Preside el señor Cuadrado y asiste los señores De Sebastián, Doras, Cuesia y Fuente, adoptándose los siguientes acuerdos:

«Aprobar las determinaciones adoptadas por la Corporación desde su última sesión con motivo de la epidemia reinante, y que se den las gracias a todas cuantas personas han hecho ofrecimientos y prestado auxilios a los pueblos.

«Contestar al juzgado de Instrucción de Miranda, con referencia a un oficio interesante la admisión en el Hospital de un joven de 14 años, sujeto a sumario, que mientras dura las circunstancias actuales de la epidemia, la Corporación tiene acordado no admitir a ningún asilado en el Establecimiento.

«Aumentar el sueldo de las amas de lactancia de la infancia a la cantidad de 50 pesetas, y que se publique en los periódicos locales.

«Consultar al ministerio de la Guerra, acerca de la cantidad que vienen obligados a reintegrar los Ayuntamientos por socorros facilitados a mozos durante el período de observación.

«Aprobar los estados de precios medios a que se han vendido durante el mes de Septiembre próximo pasado, los artículos que constituyen el suministro de las tropas del ejército y guardia civil.

«Idem el acta de recepción definitiva de las obras de instalación de un lavadero y secadero mecánicos en el Hospital, ejecutados por los señores Edmundo y D. José Metzger, de Barcelona.

«Informar que procede desestimar las oposiciones formuladas por varios vecinos de Cervera, contra la concesión de 59 perforaciones de la mina de carbón titulada «Tita» de dicho término, solicitada por D. Juan José María Alfaro.

Sesión del día 19

«Acuerdos adoptados:
Reclamar datos para informar el recurso interpuesto por D. Gregorio y don Hobereto López, contra multas que le impuso el presidente de la comisión de Consumos del Ayuntamiento de esta capital, por infracción de las Ordenanzas municipales.

«Informar que es nulo y de ningún valor el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de Fuentespina, prohibiendo la entrada en las viñas.

«Idem que procede la expropiación forzosa de la casa número 3 de la calle del Pozo Seco.

«Que quede sobre la mesa la instancia de D. Miguel López, vecino de Cenicosa, quejándose de que la Junta administrativa de Regumiel le niega la participación en los aprovechamientos vecinales.

La epidemia reinante

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Fuentealisendo

«Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
May distingue señor mío: Mil personas si me atrevo a molestar su atención con la presente carta.

«Lo hago hoy, para que en su querido periódico publique los datos de la epidemia reinante, y llame la atención al señor gobernador civil acerca de lo que está ocurriendo en mi querido pueblo, pues nos vamos a morir todos por falta de auxilios, ya sea de medicamentos ya de asistencia facultativa.

«Es el caso, querido director, que en este pueblo desde hace unos 18 días, habrá habido de 350 a 400 invasiones, pero con tan mala suerte, que muchas de ellas van seguidas de defunción; ayer hubo cinco defunciones; ¡qué barbaridad! ¡en un pueblo de 500 almas, en un solo día cinco defunciones! Entre los fallecidos figuran dos concejales del Ayuntamiento y el recaudador de impuestos. El secretario del Ayuntamiento ha pedido desinfectantes al señor gobernador y no se ha dignado ni aun contestar; y es el caso que el pueblo está angustiadísimo; llevamos ya muchas defunciones y a medida que esto sucede, onde la alarma, en términos tales, que todos creemos ha llegado la última hora de nuestra vida. Ahora hay infinidad de enfermos, muchos de ellos graves.

«Yo le ruego, señor director, dirija en su muy querido periódico mis lamentos al señor gobernador, para ver si hacen caso de este pobre pueblo. Todo el vecindario se lo agradecerá, y yo, desde el fondo de mi corazón, le envío mi más profundo agradecimiento, a la vez que, como siempre, sabe, puede disponer de su signo y s. s. q. l. e. s. m. BENIGNO LAZARO, 19 de Octubre.

Sedano

«En el día de ayer nos visitaron el diputado a Cortes señor Aparicio y el médico del Hospital de San Juan señor Oviado. Permanecieron entre nosotros unas horas, ocupándose el señor Oviado en ver varios enfermos de gripe, comprobando la gravedad que en algunos reviste la epidemia, interin el señor Aparicio recorrió la población acompañado de las autoridades, levantando el ánimo de estos habitantes, y ante los temores que ayó existían para conducir a cualquier al cementerio, por miedo al contagio, se ofreció a realizarlo él personalmente, para dar ejemplo.

«Este rasgo fué justamente muy elogiado, y constituyó a que la serenidad y buen juicio renaciera en el personal encargado.

«Vaya nuestra nueva gratitud hacia dichos señores, que abandonando sus comodidades, vienen a los pueblos a facilitar medios para oponerse a la propagación de la epidemia, contribuyendo,

con su presencia, a fortalecer el decaído ánimo de estos habitantes.

«Merece también los mayores elogios el digno juez de 1.ª instancia de esta villa D. Luis Luna, que desde los primeros momentos ha tomado gran parte en la organización de medios para defensa de la epidemia, procediendo en todo con la mayor discreción y acierto.

«Nos hallamos actualmente en el período álgido de la epidemia, pasando de 4.000 el número de atacados en todo el partido de Sedano, constituyendo una de las mayores dificultades para la asistencia médica, la diseminación y poco vecindario de los pueblos, hallándose enfermos los titulares de Zomanzas y Segantes de la Lora, Sin embargo, todo el personal médico del partido merece los mayores elogios, porque está luchando sin descanso y con la mayor valentía, multiplicándose para que ningún enfermo carezca de la debida asistencia.

«Hay ha fallecido el señor administrador de correos de esta villa;

El corresponsal.

19 de Octubre.

En Burgos

«El Ayuntamiento ha expedido a la Diputación una tuba de clarado de cal, de unos 200 kilos de peso.

«Desatados recibidos en el Ayuntamiento:

«Excmo. Sra. D.^a Amalia Capdevila, viuda de Aragón, 5 pesetas; D. Federico Keller Mezquiriz, 30; Sra. López y Santamaría, 100; D. César García, 25; D.^a Aurea Cavallé, 25; D. Sebastián Rebollo, 25; la empresa del Teatro Principal, 100; D. Pascual Moliner Escudero, 100; D. Manuel Aguinaga, 25.

«El Circolo Católico de Obreros ha repartido los días 19 y 20, en acciones a los enfermos, 665,80, con un total desde el 16 de Septiembre de 6.536,30 pesetas. Socios enfermos ayer, 162.

«Suscripción a favor de las Mutualidades de Seguros:

«Suma anterior, 1.819,50.
M. I. Sr. D. Manuel Rivas, vicario capitular, 250; D. Balduino Villegas y D.^a Concepción Casado de Villegas, 200; D. Francisco Cosme, 12; Herederos de Manzanedo y Hernando, 25; don José Palacios, 2; D. Federico Franco, 2; por mano del R. P. Arcamburo, 5; un comandante de la guardia civil, 10; don Casio Moreno, 10. Total, 2.036,50.

«Los señores alcaldes de los pueblos deben cuidar de la higiene y estado de salud de sus vecinos, lo que conseguirán empleando el desinfectante «Sanitas» con un aparato pulverizador, que pueden adquirir en el Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo, número 9, y utilizarlo en la desinfección de iglesias, escuelas, casas en que existan enfermos ó hayan ocurrido defunciones, establos y demás locales del pueblo que lo precisen.

Crónica militar

Caballería

«El teniente coronel D. Emilio Serrano Jiménez, ascendido, es destinado, de la Academia del Arma, al 11.º depósito de reserva.

Veterinaria

«Han sido destinados:
Veterinarios terceros, D. Luis del Valle Cuevas, del 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, al de cazadores de Alcántara, en plaza de segundo.
D. Patricio Alonso Santa Ojalá, de nuevo ingreso, al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, en plaza de segundo.
D. Basilio Nubla Urquijo, de nuevo ingreso, al regimiento cazadores de Almansa, en plaza de segundo.

Destinos civiles

«Han sido propuestos para los cargos que se indican los siguientes individuos:
«Ponzo de Granja de Guimara a Ciruelos de Cervera, Resifuto Calvo López, Idem de Nalla a Quintanar de la Sierra, Manuel Velazco González.

«Exija usted en todas partes Galletas SOLSONA. Por su pureza y gusto exquisito son las más recomendadas.

NOTICIAS

«A consecuencia de una bronconeumonía dejó de existir ayer tarde en esta ciudad D. Francisco Aparicio de Soto, abogado y exdiputado provincial é hijo de nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Francisco Aparicio y Ruiz, diputado a Cortes por esta circunscripción.

«Su muerte fué santísima, acudiendo numerosas personas de todas las clases sociales a firmar en las listas colocadas en la casa mortuoria.

«Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar el entierro, también con extraordinaria acompañamiento, en el que figuraban autoridades, políticos de todos los partidos, etc., etc., presidiendo el duelo, con el padre y los hermanos del finado, su tío D. Gerardo Aparicio, el canónigo señor Gutiérrez Ballesteros y D. Eliseo Cuadrado, vicepresidente de la Comisión provincial.

«Descanse en paz el malogrado señor Aparicio Soto y acepte su distinguida familia el testimonio de nuestro duelo por la desgracia que la aflige.

«Han sido detenidos en San Miguel de Cornejo Anacleto Martínez González, Pedro Buene González y Sívino Ruiz Villanueva, por suponerlos autores de haber maltratado é insultado al señor cura párroco de Allanes D. Santiago Díaz Ruiz.

«Victima de la epidemia reinante ha fallecido en Salas de los Infantes el secretario de aquel juzgado de primera instancia señor García Alcover, hijo del que fué secretario de Sala de esta Audiencia y fundador del DIARIO DE BURGOS, D. Juan García Rablo.

D. E. P.

«Varios vecinos de las calles del Progreso y Santa Cruz, nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde, para que se doté de agua la fuente que entre aquellas vías existe, por ser con esta la tercera ó cuarta vez que en poco tiempo ha estado seca la citada fuente, causando los naturales molestias.

«Ayer falleció, a los 23 años de edad, la joven Mariña González Arnáiz, hija del almacenero de vinos D. Cándido, a quien, como al resto de la familia, enviamos el más sentido pésame.

«El concejal señor Santamaría decomisó ayer un carro de carbón que trajo a Burgos un aldeano, por la gran cantidad de tierra y agua que contenía, que acaso superaba al peso del mismo combustible.

«Quedó depositado en la Alhóndiga.

«Mañana martes, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de D.^a Juana Lezama (q. g. h.), esposa que fué de D. Dionisio Ruiz, maestro jubilado, y madre poética de nuestro querido compañero D. Guillermo S. Cardiel.

«Victima de penosa dolencia, que le refrenó en cama desde el mes de Marzo, falleció anoche en Madrid el periodista D. Eusebio Ortega, querido amigo y paisano nuestro.

«Comenzó la profesión en la Agencia Mancheta, donde trabajó durante muchos años, hasta que fué nombrado redactor corresponsal de La Publicidad, de Barcelona, cargo que desempeñaba actualmente.

«En esta casa, donde se le profesaba entrañable afecto, ha producido también hondo pesar la irremediable pérdida que han sufrido la esposa y demás familia del finado.

«El sábado se reunieron en el Ayuntamiento los señores alcaldes, presidentes de las comisiones de Hacienda y Obras, D. Francisco Dorronsoro y don Aurelio Gómez, para tratar del proyecto de la Ciudad Jardín, al que precisamente dedica esta semana la notable revista La Esfera una interesante información gráfica, con texto del ilustre crítico de arte D. José Francés.

«Se convino en que el señor Gómez, con los demás diputados a Cortes por Burgos presenten al Congreso una proposición de ley, pidiendo la sesión total del Castillo al Ayuntamiento.

«En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo, debe el paciente acudir a un reconstituyente, que por sus condiciones asimilables, toníficas y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfatos Salud reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los 28 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo fresco legítimo ostenta con fina rola las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

«La falta de espacio nos obliga a demorar la publicación de un comunicado que nos dirige D. Federico Fernández Izquierdo, director-gerente de la Compañía de Aguas, en contestación a las manifestaciones que el concejal señor Santamaría hizo en la última sesión del Ayuntamiento.

«El Boletín Oficial de hoy publica el número de los mozos declarados soldados, pertenecientes al complemento del año actual, y que cada distrito municipal tiene como base para el repartimiento.

«Correspondes a Burgos 113.

«Se encuentra gravísimamente enferma la señora D.^a Asunción Santa María de Tarifa.

«Esta mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento la subasta de las basuras que diariamente se recogen en la capital, habiéndose presentado dos pliegos.

«Fué adjudicada por el plazo de dos años al vecino de Villoteo D. Eusebio López, bajo el tipo de 6.000,50 pesetas cada año.

«COMISIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.—Se necesitan amas de lactancia para la Infancia provincial, las cuales disfrutarán del haber mensual de 30 pesetas y mantidas. Para tratar, dirigirse a la Dirección de la Casa de Misericordia y Expósitos.

PARA GABANES

«de caballero, joven y niño, Casa Murguía (sucesor de Rebollo), Plaza Mayor, 42 y Lala-Calvo, 9.

TEMPORADA DE INVIERNO

«Sombreros modelos para señoras y niños. Los mejores modelos los exhiben en su salón-exposición las acreditadas modistas

E. SANTAMARÍA Y HERMANA. Alta novedad, sorprendente colección y precios económicos.

Arco del Pilar, 5, 1.º.—EL CAPRICHIO.



«Como en años anteriores y hasta el día de hoy los señores se harán los exquisitos buñuelos de viento, buñuelos y castañas de Santa, panecillos de varias clases y especialidad en los inmejorables de Alcañices.

Especialidad en el inmejorable dulce de membrillo.

COMPINTERIA DE H. ARRIBAS

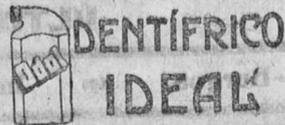
San Juan, 58

«NOTA.—Durante estos días los buñuelos de esta casa se venderán en los bares Burgaleses, Ideal, Arriaga y en el de Bricio Ruiz (casa de El Artesano).

A LAS SEÑORAS

«Cecilia Oribe, modista de sombreros, se complace en anunciar a sus distinguidas clientas y señoras en general, que ha recibido los preciosos modelos de las mejores casas de París.

San Juan, 49, 2.º, derecha.



MARIANO DEL BARRIO

«Irásapas sus dos establecimientos de coloniales, uno en el empuje de la carretera de Legroño, y otro en Gamonal (antigua de sus difuntos padres q. e. p. d.), con amplias dependencias y buenos bodegas, cuyos establecimientos, como todos lo saben, se hallan bien acreditados produciendo para vivir desahogadamente. Informes, en cualquiera de los dos citados sitios.

NO OLVIDEN USTEDES

«que tenemos los mejores vinos de Jerez y rancias, coñac y ron de las mejores marcas, para enfermos y sanos, los que vendemos embotellados y sueltos, por litros; también tenemos gran surtido en café moka, caracollito y Puerto Rico, crudo, tostado, en grano y molido, chocolates hechos a brazo, azúcares, fresas, pastas, leche condensada y esterilizada.

«Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono, 78, Punta Brava.

ESPERANZA

«Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desahogarse. Muchos son los que han conseguido con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas un médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sála de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.



«Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante

ZOTAL

Lavándose con Jabón Zotal

«se evita toda enfermedad contagiosa en la piel y mucosas.

«Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.

Jeronima Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE SAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

«HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluidos las evantraciones, consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

«Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enganches, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

«Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis; durante los días 5 y 6 de cada mes de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

MUCHOS DICEN... SON ANUNCIOS DE PERIÓDICOS... ES IMPOSIBLE APROBAR TANTAS ASIGNATURAS... EL GRAN COLEGIO CERVANTE S, San Juan, 63

«confesta a esto publicando los nombres solamente de los alumnos que han aprobado, dando un mentís a los envidiosos y murmuradores.

CASO EXTRAORDINARIO

«Gerardo Escudero, de Buñuel, ha terminado el Bachillerato a los 13 años, con matrícula de honor, sobresaliente por valentía, con sobresaliente, a los 13 años José Vadillo, hijo del conocido agente de negocios D. Isaac. Ha aprobado en tres años.

«Andrés Marín, de Presencia, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 asignaturas.

«Sebastián Gil, de Briviesca, en los meses de Septiembre, 11 asignaturas.

«Sra. Obedilla Ruiz, de Bricio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 asignaturas.

«Sra. Pilar Pérez, de Pampliega, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 asignaturas.

«Rafael Palacios, de Burgos (Puebla, 2), en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 asignaturas.

«Como comprobantes y prueba, bastará con estos.

«Nota.—Acharcar estos éxitos al dinero, es de imbeciles; a la influencia de pedantes y fracasados. Únicamente es debido a UNA LABOR CONSTANTE EXPERIENCIA QUE DAN ONCE AÑOS DE PRÁCTICA CON VOCACIÓN.

«La mejor prueba de mis afirmaciones es el caso extraordinario citado en algún Instituto u otro centro docente y ESTÁN ARREPENDIDOS DE ELLO si no lo hayan hecho; pásense por el Colegio, que se les arreglará.

Teléfono 253 :: Informes gratis :: San Juan 6

«Regularizar las funciones digestivas, es asegurar la salud y evitar la propagación de las epidemias. Esto se consigue bebiendo en las comidas

Agua de Moratzen

«A ver si aciertan ustedes a decir si se parecen los señores médicos y cirujanos al coño de Pedro Moratzen?

«En que no se puede prescindir de la enfermedad reinante.

«Representante para Burgos y provincia, D. Aureliano Real, San Juan, número 36, 2.º, Burgos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA: Santos Marcos y Hermenegildo.

CULTOS: Convento de la Madre de Dios, estar de ejercicios se suprime el día de Santa Rita de Casia.

Boletín Oficial

«El número de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Orden ordenando el establecimiento de Laboratorios municipales en los pueblos que carezcan de ellos.

«Gobierno civil.—Anunciando el día de Diciembre darán comienzo a las elecciones del deslinde de los viros pertenecientes al término de Revilla Cabrita.

«Edicto de registro por D. Pablo Yrujo para la mina de hierro fin Jada (Francia), sito en la finca de Alcañices.

«Comisión mixta de reclutamiento.—Plazo que cada distrito municipal tiene como base para el repartimiento.

«Comisión provincial.—Anunciando que han incoado expediente de subasta de la contribución los Ayuntamientos de San Martín de Rubiales, La Cabaña y Hoyos de Roa.

«Delegación de Hacienda.—Señalando los días para las subastas de aprovechamientos de leñas en los montes que citan.

«Previdencias judiciales y administrativas.

Vacantes

«Médico de Trespaderne, con 18 años de frigo al día. Término: 15 días.

Casa de Socorro

«Asistencias por estados: Han sido asistidos doce personas con lesiones leves, en las últimas 24 horas.

Hacienda

«Solicitudes para meñana: D. José de Madariaga y gobernador civil.

Registro Civil

«Inscripciones hechas en el día de hoy:
Defunciones.—Benigno María Oviado, 19 años, Hospital de San Juan, número 15; Juan Jiménez, 27 años, Plaza Mayor, 67; José Ruiz Portillo, un mes, Provincial; Edesio García Aramburo, 35 años, San Juan, 47; José Hernández Añedo, 17 años, Lavaderos; Mariña González Arnáiz, 23 años, San Juan, 27; Federico Fernández Díaz, 25 años, Santo Citedes,

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los pedidos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primer premio

Madrid.—9.20.4.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 14.609 (Torre de Madrid).

Con 70.000 el 13.070 (Oviedo-Alguedras).

Con 30.000 el 841 (Barcelona-Sevilla).

Y con 2.500 cada uno de los números 67. 1.727. 7.444. 3.199. 23.843. 9.205. 65.451 y 18.875.

Emisión de obligaciones

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, disponiendo la emisión en Noviembre de obligaciones del Tesoro por un plazo de tres meses el valor de 300 millones, al 3 por 100.

Vencerán en Febrero de 1919.

Una suspensión

Se ha suspendido la Asamblea nacional de viticultores, que debía celebrarse en Pamplona a primeros de Noviembre.

Gaceta

Hoy publica las planillas de Instrucción Pública.

Del Magisterio

Mañana visitará al conde de Romanones una numerosísima comisión de maestros y maestras, para darle las gracias por sus disposiciones en favor de la clase.

De abastecimientos

El señor Ventosa ha dicho que para regular el precio del trigo en el mercado de Madrid, ha comprado el ministerio 6.500 toneladas.

La epidemia

El doctor Salazar, inspector de Sanidad, sale hoy para Alicante y otros puntos, con el fin de interesarse de la intensidad que alcanzan los focos de epidemia y organizar los servicios, renunciando a las dietas que le correspondían.

En varios pueblos de Ciudad Real aumenta la epidemia y en otros decrece.

En Puertollano se han registrado cuatro casos de viruela.

En Pontevedra y Sorria decrece la gripe.

En algunos pueblos de Avila se extiende y en otros de la Cornisa se intensifica, contándose en la capital 800 invasiones.

En los pueblos de Huelva se han registrado 1.900 casos y seis defunciones.

En el mar

Las PALMAS.—En la playa de Maspalomas ha encallado un vapor horreo con cargamento de coque.

Han salido remolcadores en su auxilio.

La vida en Madrid

En las tahonas de Madrid se ha puesto a la venta el pan a 63 céntimos, pero el peso, en vez de 800 gramos, es de mil.

Continúa la desinfección de los establecimientos públicos y calles de la villa.

El alcalde gestiona la entrega de la fábrica del gas a la compañía, pues cuenta ya con existencias de carbón suficientes para su funcionamiento.

En Galicia y Justicia

En su despacho oficial, del ministerio de Gracia y Justicia, visitaron al señor Maura comisiones del Tribunal Supremo, Audiencia, juzgados de primera instancia y municipales y alguaciles, y otra comisión del Sindicato de la Federación nacional de ferroviarios de Madrid-Zaragoza-Alcántara.

Luego cumplimentaron al señor Goycochea.

También visitó a Maura el obispo de Segovia.

Una comisión de secretarios de juzgados municipales pidió que se les considerase como funcionarios públicos, con un sueldo de 1.500 a 3.000 pesetas, en las poblaciones mayores de 30.000 habitantes.

Los jueces municipales y secretarios también pidieron que se les asignase sueldo.

Después visitaron al subsecretario, quien les aconsejó que se entrevistaran

mandantes de los submarinos han recibido órdenes, por iniciativa del Gobierno alemán, las cuales excluyen a todos los barcos de pasaje de los torpederos, no pudiéndose, por motivos de índole técnica, garantizar que esta orden sea recibida por todos los submarinos que actualmente se hallen en el mar, antes de su regreso.

Como base de las condiciones para una paz, indica el presidente el apartamiento de todo poder que se fundamente en la arbitrariedad y que, en la imposibilidad de ser vigilado, pudiera deliberadamente perturbar la paz mundial.

A esto contesta el Gobierno alemán actual que está completamente de acuerdo con la representación popular, elegida mediante el derecho electoral equitativo, general, secreto y directo.

Además, en lo futuro, ha quedado asegurada la responsabilidad del canciller imperial frente a la representación popular, y se ha modificado la Constitución del Imperio, en el sentido de que una decisión de guerra o de paz necesite el acuerdo de esa misma representación popular.

La contienda mundial

Comunicado inglés

LONDRES.—Oficialmente se ha comunicado a los aliados el texto de un comunicado que el Gobierno alemán ha publicado en Berlín.

El comunicado declara que el Gobierno alemán ha rechazado con ira ataques locales, cogiendo 2.000 prisioneros y algunos cañones.

Nos encontramos a dos millas de Dornum, y en contacto con el enemigo al Este de la línea general de Salfat, bosque de Esclusas, Landes, Mouchin, Artuin.

Cambio de notas

LONDRES.—Comunican de Berlín que el envío de la nota a Wilson se demora hasta el último momento, por divergencias de opiniones.

Los periódicos alemanes aseguran que en dicha nota se defiende Alemania de las acusaciones que se le hacen de una guerra sin piedad, negando las atrocidades que se le atribuyen en mar y en tierra.

Los socialistas y la paz

PARIS.—Los socialistas de la Cámara han celebrado dos reuniones para definir su actitud en el problema de la paz.

Han estudiado diversos asuntos, aprobando el envío, por 16 votos contra 19, al presidente del Consejo, de una delegación, para estudiar las proposiciones en tablas entre Alemania y Wilson.

Alemania Norteamericana

La Radiotelegrafía nos comunica la primera parte de la nota de Alemania en contestación a Wilson, no habiéndose recibido el texto restante por las malas condiciones atmosféricas.

Dice así: «La nota del Gobierno alemán se entregó ayer domingo al embajador de Suiza en Berlín, para que la transmitiera al Gobierno de los Estados Unidos».

Dice que al aceptar la proposición de la evacuación de los territorios ocupados, ha parecido al Gobierno alemán que el procedimiento a seguir en esta evacuación y las condiciones del armisticio, debieran ser entregados al juicio de los consejeros militares y que la actual proporción de las fuerzas de los frentes había de servir de base a los convenios, segura y garantizada.

El Gobierno alemán autoriza al presidente a buscar una ocasión para la fijación de los detalles.

Confía en que el presidente de los Estados Unidos no apruebe exigencia alguna que no pudiera armonizarse con el honor del pueblo alemán y el restablecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra el reproche que se le hace, respecto a actos ilegales e inhumanos llevados a cabo por las fuerzas germánicas de mar y tierra y que van contra el pueblo alemán.

Dice que para cubrir una retirada, siempre habrá necesidad de destrucciones, siendo éstas, en este sentido, permitidas por el derecho de gentes.

Afirma que las tropas alemanas tienen la más severa orden de respetar la propiedad particular y de auxiliar en lo posible a la población.

Donde, a pesar de esto, ocurran excesos, los culpables serán castigados.

El Gobierno alemán rebate también que la marina germanica haya aniquilado intencionalmente botes de salvamento con sus tripulantes en los hundimientos de barcos.

El Gobierno alemán propone dejar el esclarecimiento por comisiones neutras de todos los casos de esta índole.

A fin de evitar todo lo que pudiera dificultar la obra de la paz, todos los co-

Papel de fumar ZOTAL

Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

MOLINO HARINERO

de gran rendimiento, se arrienda a familia honrada, en ventajosas condiciones. Informes: taller de Modesto Lariz y Hermano, calle de Valladolid, 8, Burgos.

MODISTAS

Se necesitan oficiales. Paloma, 16, 1.º

CONVOCATORIA

Los sindicatos y clasificadores del gremio de zapateros a la medida, convocan a sus afiliados a la Junta de agravios, que tendrá lugar mañana martes, en el local de la calle del Cid, 27, planta baja, a las ocho de la noche, para indicar a cada uno la cuota asignada en la contribución, para el año 1919.—Los sindicatos.

SE VENDE

un potrillo de tres años, a Merzo, buena raza y muy bonito, con bastante alzada. Para ver y tratar, en el parador del Siglo, calle de la Merced 16.

SE HA RECIBIDO

el disco especial de hierro para braseros en el almacén de carbones de D. Saturnino Pérez, Madrid, 5, teléfono 44.

SE VENDEN

por defunción de su dueño, dos machos burruanos, aparejos superiores para tres ganados, sacro bueno para tres caballerías, con sus correspondientes avíos, mas algunas cubas y corambre. Para tratar de todo, junto o separadamente, con Manuel Arribes Ballesteros, en Hoyuelos de la Sierra, partido de Salas de los Infantes.

SE VENDE

un molino harinero con dos pares de piedras, limpia y demás accesorios de molinería, y 20 fanegas de tierra labrada, solitario, lo uno de lo otro y mancomunadamente. Para tratar, con su dueño, en Cruceles de Cervera, Federico Martínez.

ANUNCIO

En Zalduendo se halla vacante la plaza de guarda del ganado de la villa, compuesto de novillos y yeguas, con el sueldo anual de 84 fanegas de trigo. Los que deseen dicho cargo, el cual necesita dos ayudas, pueden dirigirse al alcalde de dicho pueblo Melquíades Díez.

TRASPASO

de la casa de huéspedes de la viuda de Escobedo, en la calle de San Juan, número 65, piso 2.º, derecho. Tiene actualmente doce huéspedes fijos.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa. Informes: Julián Valdiviaño, en Cefobar.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, por ausencia, en la calle del Arco del Pilar, 10, 3.º derecha, desde las dos en adelante.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1890. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.430.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES MADRILEÑOS). Casa fundada en 1873.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Depósitos y préstamos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

IDELMÓN, FOTÓGRAFO,

AVELLANOS, 3. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela, que en vista de la gran demanda que constantemente me hacen en trabajos de ampliaciones, he adquirido, sin reparar en sacrificios de ninguna especie, un aparato potentísimo para poder entregar los mismos con una conclusión perfecta.

Debido a esta mejora y a contar con personal muy competente para esta clase de trabajos, se han podido reducir los precios de los mismos, al alcance de todas las fortunas.

Muestras y precios a disposición de nuestros clientes cuando lo soliciten.

Gabinete

MÉDICO ROENTENOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensión.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAROZ, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián, 10 y San Quirico.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernández, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

YA LLEGARON

una enormidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell.

Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS

8, Espolón, 8.

SE VENDEN

en buenas condiciones tres mulas, dos caballos y dos yeguas, dándose facilidades para el pago. Informes: Santander, 30, fábrica de gaseosas de José Carazo.

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6.

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcázar Orive.

PRECIOS: 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases. INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite.

DE INTERÉS GENERAL

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Gran establecimiento en tejidos y confecciones. Almirante Bonifaz, número 11, duplicado.

Inmensos surtidos en gabanes marcas «Regius», «Piccadilly» y otras, para caballero, joven y niño; en pelizos y trajes, una extensa y variada colección de modelos, a precios sumamente económicos.

Para LABRADORES, GANADEROS y CARREROS, se cuenta con una gran existencia de copoles en tres modelos, con sus correspondientes capulinas y polainas de la misma calidad. Precios, los mismos que rigieron en temporadas anteriores, a pesar de la gran alza que por las circunstancias han experimentado.

Precio fija verdad

La casa que más barato vende.

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clases.

La Gran Bretaña

no solamente por vender a precios excepcionalmente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias

Calle de Victoria, número 14, entre el Hotel Paris y el Diario de Burgos.



ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.º BANARES. Oficial de Telégrafos, Maestro superior. DON FIDEL MARTINEZ SAIZ. Oficial de Correos.

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Resultados obtenidos: Convocatoria de 1916. Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.

Presentados al EXAMEN PREVIO de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

En la convocatoria actual van aprobados SIETE de NUEVE examinados.

En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrado en las últimas oposiciones.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y rápidos vapores con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camaras de 1.º, 2.º y 3.º pabellón; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz-San Juan, 47, principal.

San Juan, 63.—Teléfono 263.

Gran Colegio Cervantes

1.º y 2.º Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales.

MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA.

MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO.

CONTABILIDAD.—IDIOMAS.

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza.

GARANTÍAS: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente.

Pedid Reglamento.

Gran destilería FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. DIAZ Y COMPAÑIA, Carrión (Zaragoza).

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISITO DIAZ.—COGNAC.—CAMPANA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO.

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia.

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba.

Pídase catálogo al fabricante.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ EIBAR.

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Bustos de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, o un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.



Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, ión, régulo de antimonio, apaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfeto de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Ctra Vieja, núm. 42, Teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

AGUA de FLORES
de Primavera Progresiva



ES LA ÚLTIMA SINGULARIDAD MÁS BENEFICIA.
RESISTE AL CALOR EN COLORES VIVACIOSOS. SE QUE MADRE PUEDA VIVIR EL INVIERNO.
LIMPIA LA CARNE Y FORTALECE EL PIEL. AL QUE DA UN BELLO PRECOSO. SI ES LA INVENTOR TUVIERA EL CABELLO RUBIO, SUREO VOLVERÍA A TENERLO CON EL USO DEL AGUA de Flores de Primavera Progresiva.
(NO MÁS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD.)

Danzaga y Cano
Burgos

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Fernán-González, 17, 1.^o
Plaza Mayor, 59 y 60, 4.^o
Progreso, 20, cochera y cuerdas.
Le y señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando los hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.^o—MADRID.

Ranuras (questraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Deseos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obradoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los millos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de los umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de asistir y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, finalmente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y Diciembre.

SABANONES **ULCERAS**
SABANONES **REUMA**
SABANONES **GOTA**
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo
Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.
20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanés gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y CORBATERÍA
Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos
El cinematógrafo de salón
Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

JABÓN LAGARTO **Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa**
JABÓN VASCONIA **Acetates de semillas y**
JABÓN CANTABRIA **Tortas de coco**

Bujías **JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA**
Perfumería **JABÓN OLEINA**
Lejía **JABÓN BLANCO**

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.**
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

FOSFOFERROSA
El engorde castellano de Liras
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convalidado de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose a las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 a un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *Engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo a los dos meses de tomar el *Engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto
Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

Se compra pelo de caballo
Ofertas de existencias y precios a
BALIUS Y CASELLAS
Carretas, núm. 58, Barcelona.

¡¡ Estreñidos !!

El estomago se resaca cuando el tránsito de los alimentos se hace lento y como resultado de esto se producen las flatulencias y como consecuencia de esto se produce el estreñimiento; además cuando el estomago se resaca se produce la náusea y el vómito y como consecuencia de esto se produce el estreñimiento y como consecuencia de esto se produce el estreñimiento.

Polvos de Cassia
RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo aconsejamos.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Soñu (6, rus de Balfor, Bayonne (Francia))

TALLERES DE ENCUADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, papeles, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander
Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATIAS LÓPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

LA SALUD
recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos, en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pidanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

Solución Cases
DE CLORURO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parábada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.